

ROBERTA GALLARDO

Socia de la firma Arias

► Ingresó a la firma Arias desde 1999 cuando aún era una estudiante y años después se hizo socia. Todo esto antes de cumplir los 30 años. **Para ella desarrollarse en la firma ha servido para formarse y crecer dentro de ella.**

Por crecer en un ambiente de igualdad, **le inculcaron que ambos géneros tienen las mismas oportunidades y nunca vio que el hecho de ser mujer fuera impedimento para desarrollarse profesionalmente:** “en mi caso particular, era mi edad la que en ocasiones sembraba cierta duda en los clientes o en los colegas contraparte de mis capacidades, más que el hecho de ser mujer”, añadió.

Los inconvenientes que ha enfrentado como mujer en su profesión ha sido el tiempo que algunas labores o proyectos demandan, los viajes de trabajo, entre otros. Sobre todo cuando se es madre y esposa. Sin embargo, son retos manejables sobre todo si cuentas con el apoyo y la ayuda necesaria y es cuestión de organizarse.

Para fomentar la equidad de género, la Lic. Gallardo **se basa en el respeto y el descubrimiento de las aptitudes y capacidades de las personas.**

Roberta cuenta que ha tenido pocas experiencias negativas relacionadas con el machismo. Aunque está consciente de **que hay mucho trabajo por hacer para lograr una verdadera equidad, no solo en la profesión legal sino en la sociedad en general.** Por ello, hace énfasis en **la importancia de trabajar unidas para promover la apertura de más espacios de participación y liderazgo de mujeres.**

El mayor logro como abogada es convertirse en socia de la mejor firma en Centroamérica antes de los 30 años. **Ha participado en transacciones de envergadura para el país y la región.** Ha conocido a personas capaces y emprendedoras en los ámbitos de negocios y de derecho. Como mujer, se siente completa. Es esposa y madre de dos niñas. **Ella con mucho orgullo asegura que su familia es el centro de su vida, su apoyo y su amor, y que estos han sido siempre motores y fuentes de inspiración.**

Con respecto a los avances en materia laboral en pro de los derechos de la mujer, Roberta piensa que aunque las leyes no han cambiado, cree que las empresas sí lo han hecho. **Hay mayor apertura para entender las necesidades de los trabajadores,** y se han ido cambiando políticas que permiten horarios más flexibles. Algo que a le gustaría ver más a Roberta es que las mujeres ocupen cargos directivos o de decisión.

A las abogadas les aconseja que **deben creer en ellas mismas, ser atrevidas, luchadoras, emprendedoras, concertadoras, líderes.** Hay mucho por hacer aún en nuestro país y las mujeres podemos aportar para que esto se logre, finaliza.



“ En mi caso particular, era mi edad la que en ocasiones sembraba cierta duda en los clientes o en los colegas contraparte de mis capacidades, más que el hecho de ser mujer ”